SIN-649

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARREND

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 26 de septiembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de SINERGIA AVANTE SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$722,400.00 (SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

ENDAME)	ARRENDAMEX ARRENL
Número Cantidad	Fecha de Vencimiento

Humbro	Curio	15 de octubre de 2023
	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	
2	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
4	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
3	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS FESOS 00/100 MILL)	
4		15 de enero de 2024
5	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
3	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
6	\$60,200,00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS FESOS 60/100 M.M.)	15 do 2024
7	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
8	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
9	\$60,200.00 (SESENTA WILL DOSCIENTOS 1 2505 00/ 100 MILL)	15 de julio de 2024
10	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	
11	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
	\$60,200.00 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
12	\$60,200.00 (SESENTA WILL DUSCIENTUS PESUS 00) 100 WILLIAM	

ENSUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSE HUMBERTO RODRIGUEZ DIAZ DE LEON AGUASCALIENTES 20030

FELIPE DE JESUS MUÑOZ LOMELI

CARLOS M LOPEZ 423 GREMIAL, AGUASCALIENTES, CALZADA NAVARRA 456 42 ALCANZAR RESIDENCIAL, MARAVILLAS DE GUADALUPE, AGUASCALIENTES 20908

IDAMEX

NDAMEX ARRENDAMEX ARRENDAMEX